



Avda. de Europa 24, Parque Empresarial La Moraleja, 28108 Alcobendas (Madrid)
Tel: (91) 4842700 Fax: (91) 661 53 45

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Att. D. Rodrigo Buenaventura
Director de Mercados Secundarios
Dirección General de Mercados
C/ Serrano, 47
28001 Madrid

Madrid, 24 de junio de 2009

Muy señores nuestros:

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, por medio de la presente se procede a comunicar, para su incorporación a los registros públicos de esa Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente Hecho Relevante:

Adjuntamos copia de anuncio que se publicará próximamente en los boletines de las bolsas de Madrid y Barcelona, en relación con el dividendo extraordinario aprobado por la Junta General de Accionistas de la Compañía del pasado 24 de octubre de 2008.

Con tal motivo, atentamente les saludamos,

El Secretario del Consejo de Administración
Campofrío Food Group, S.A.

Fdo. Alfredo Sanfeliz Mezquita



Avda. de Europa 24, Parque Empresarial La Moraleja, 28108 Alcobendas (Madrid)
Tel: (91) 4842700 Fax: (91) 661 53 45

DIVIDENDO EXTRAORDINARIO

El Consejo de Administración de Campofrio Food Group, S.A. ha acordado efectuar el próximo día 30 de junio de 2009, el pago del dividendo extraordinario aprobado por la Junta General de la sociedad del pasado 24 de octubre de 2008.

El importe de dicho dividendo extraordinario asciende, tras el ajuste correspondiente al crecimiento del importe atribuible a las acciones de autocartera, a 0,9068616 € por acción.

Tendrán derecho a percibir dicho dividendo, de acuerdo con lo acordado por la Junta General los accionistas quienes lo fueran al final del día 31 de octubre de 2008.

De acuerdo con el artículo 59.1 del Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, este dividendo no está sujeto a retenciones o ingresos a cuenta.

La entidad pagadora será Banco de Finanzas e Inversiones, S.A. (FIBANC-MEDIOLANUM).

En Madrid, a 24 de junio de 2009

D. Alfredo Sanfeliz
Secretario del Consejo de Administración